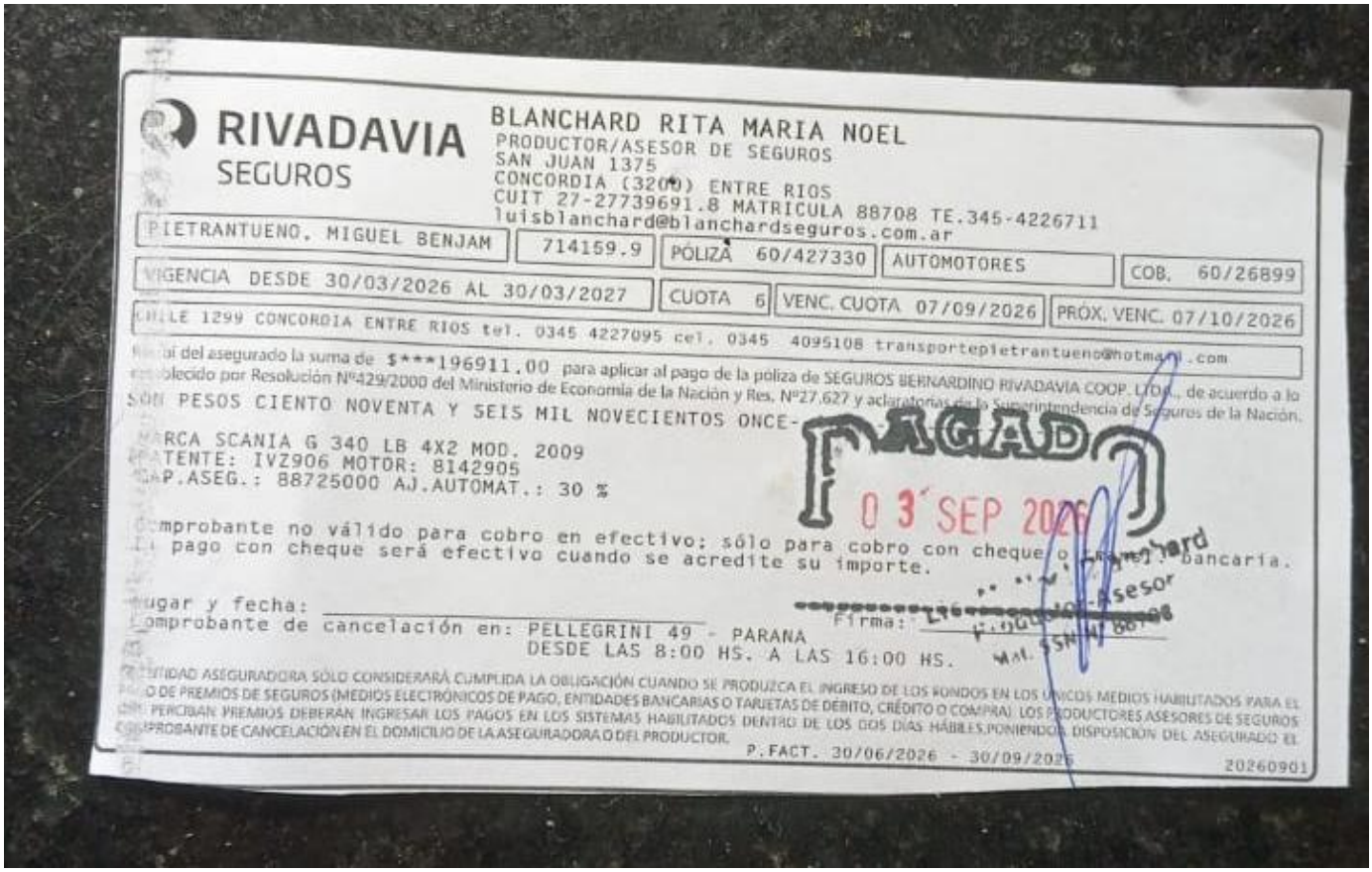


RIVADAVIA
SEGUROS

BLANCHARD RITA MARIA NOEL
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
SAN JUAN 1375
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-27739691.8 MATRICULA 88708 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

PIETRANTUENO, MIGUEL BENJAM	714159.9	PÓLIZA 60/427330	AUTOMOTORES	COB. 60/26899
VIGENCIA DESDE 30/03/2026 AL 30/03/2027		CUOTA 6	VENC. CUOTA 07/09/2026	PRÓX. VENC. 07/10/2026

CALLE 1299 CONCORDIA ENTRE RIOS tel. 0345 4227095 cel. 0345 4095108 transportepietrantueno@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $***196911,00 para aplicar al pago de la poliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDO., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ONCE-

MARCA SCANIA G 340 LB 4X2 MOD. 2009
PATENTE: IVZ906 MOTOR: 8142905
CAP.ASEG.: 88725000 AJ.AUTOMAT.: 30 %

PAGADO
03 SEP 2026

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transferencia bancaria. El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____ Firma: _____

Comprobante de cancelación en: PELLEGRINI 49 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DEBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES PONIENDOLOS A DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 30/06/2026 - 30/09/2026

20260901